

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO CIA LTDA. CELEBRADA EL VIERNES 13 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, siendo las 16:00 horas del día viernes 13 de marzo de 2020, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. América No. 4081 y Bouger, se reúnen los socios: SEÑORES IBARRA MUÑOZ CARLOS ALBERTO, titular de veinte y un mil setecientos treinta y cuatro participaciones, de un dólar cada una, dando un total de veinte y un mil setecientos treinta y cuatro dólares americanos, IBARRA MUÑOZ PAOLA CRISTINA titular veinte y un mil setecientos treinta y tres participaciones, de un dólar cada una, dando un total de veinte y un mil setecientos treinta y tres dólares americanos, y IBARRA MUÑOZ DANILO WLADIMIR, titular de veinte y un mil setecientos treinta y tres participaciones, de un dólar cada una, dando un total de veinte y un mil setecientos treinta y tres dólares americano, con el objeto de instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Socios de conformidad con la facultad que les confiere la Ley de Compañías. Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la compañía, esto es la suma de sesenta y cinco mil doscientos dólares, según se ha verificado en el libro de participaciones de la compañía.

La Junta General Universal Ordinaria la preside la señorita Ibarra Muñoz Paola Cristina en su calidad de Presidente de la misma, actúa como secretario el señor Ibarra Muñoz Carlos Alberto, Gerente General.

La señorita Presidenta indica que de acuerdo con éste listado de asistentes y la relación efectuada, se encuentra representada la totalidad del Capital Social de la empresa que es de sesenta y cinco mil doscientos dólares, y que por consiguiente encontrándose en el caso del artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías y décimo de los estatutos es procedente la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Socios, por lo que consulta a los asistentes si están de acuerdo en realizar esta Junta para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerente General
- 2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las notas a los mismos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019
- 3.- Destino de las Utilidades
- 4.- Aprobar el acta de la presente Junta Universal de Socios

Acordado el Orden del día, la Junta Universal de Socios procede de inmediato a evaluarlo:

Primer punto- El señor Carlos Alberto Ibarra, Gerente General de la Compañía da lectura al informe de la gestión realizada en el año 2019.

Segundo punto- Se pone en conocimiento de los socios de la Compañía, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus notas.

Los socios aprueban por unanimidad los estados financieros y sus respectivas notas.

Tercer punto- El Gerente General señor Carlos Alberto Ibarra plantea, que las Utilidades netas del ejercicio económico de 2019, luego de participaciones e impuestos formen parte del Patrimonio como Utilidades no distribuidas a fin de perfeccionar en un futuro aumento de Capital.

Cuarto punto- Los socios por unanimidad aprueban los estados financieros y la recomendación realizada por el Gerente General.

Por tratarse de Junta General Universal Ordinaria, proceden a suscribir el Acta, todos los Socios de la Compañía presentes en la reunión.



PAOLA CRISTINA IBARRA MUÑOZ
SOCIO PRESIDENTE



CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ
SOCIO, GERENTE GENERAL



DANILO WLADIMIR IBARRA MUÑOZ
SOCIO